



Las Remesas Familiares en México

Medición e Importancia

13 de octubre de 2005

Índice

	Página
I. Importancia de la Remesas Familiares y Necesidades de Información	2
II. Marco Conceptual y Definición utilizada por el Banco de México	4
III. Cobertura y Calidad de la Información	7
IV. Regulación y Fuentes de Información en México	9
V. Las Remesas Familiares en México	11
VI. Ingresos por Trabajadores Fronterizos	18
VII. Comentarios Finales	20

I. Importancia de las Remesas Familiares

Existe un importante número de países para los cuales los ingresos de recursos por concepto de Remesas Familiares resultan significativos medidos ya sea en términos absolutos, o en forma relativa como proporción del PIB. Consecuentemente, el impacto de dichos recursos sobre el desarrollo económico, las cuentas externas y el bienestar de las personas en los países receptores constituyen temas de interés.

Las Remesas Familiares en Distintos Países en 2004

	Millones de Dólares	Porcentaje del PIB		Millones de Dólares	Porcentaje del PIB
1. México			12. Guatemala	2,551	9.8
2002	9,814	1.5	13. El Salvador	2,548	16.1
2003	13,396	2.1	14. Brasil	2,459	0.4
2004	16,613	2.5	15. República Dominicana ^{e/}	2,300	11.8
2. India ^{e/}	23,000	3.5	16. Grecia ^{1/}	2,122	1.0
3. Filipinas	8,961	10.5	17. Ecuador ^{1/}	1,604	5.4
4. España	5,179	0.5	18. Indonesia ^{e/}	1,300	0.5
5. China ^{e/}	4,600	0.3	19. Honduras	1,135	15.3
6. Marruecos	4,218	8.5	20. Perú	1,123	1.7
7. Pakistán	3,943	4.8	21. Túnez ^{1/}	1,100	3.9
8. Bangladesh	3,400	6.1	22. Croacia	851	2.6
9. Egipto	3,341	3.3	23. Turquía	804	0.3
10. Colombia	3,170	3.3	24. Nicaragua	519	11.7
11. Portugal	3,032	1.8	25. Costa Rica	302	1.6

Fuente: Banco de México (para México) y Fondo Monetario Internacional. ^{1/} Datos obtenidos del banco central del país respectivo.

^{e/} Cifras estimadas del Banco Mundial.

I. Necesidades de Información

El contar con información confiable y oportuna sobre Remesas Familiares permite:

- a. Mejorar la estadística de la balanza de pagos.
- b. Evaluar el impacto de las remesas familiares en el desarrollo económico de los países receptores de dichos recursos. Tal relación se deriva del hecho de que las remesas son utilizadas por las personas que las reciben para financiar gastos de consumo; acumulación de capital humano (gastos en educación y salud); y para realizar inversiones, consistentes en mejorar o comprar una vivienda o bien en el establecimiento de pequeños negocios. Las inversiones en capital humano y físico tienen un impacto directo en la tasa de crecimiento de la producción, en tanto que el efecto en la producción de los gastos en consumo sería indirecto, vía su efecto en la demanda agregada.
- c. Analizar los efectos de las remesas en el ingreso de los hogares receptores. En algunos estudios se ha encontrado que los flujos de remesas ayudan a amortiguar la caída de los ingresos en épocas de crisis, moderando así la volatilidad del ingreso familiar. No obstante, también se ha encontrado evidencia de que en los hogares con remesas hay un menor incentivo para que sus miembros trabajen y obtengan fuentes alternativas de ingreso, con lo que disminuye la oferta de trabajo (riesgo moral).

II. Marco Conceptual

- De acuerdo al Manual de Balanza de Pagos del FMI, la clasificación en la cuenta corriente de los ingresos derivados del trabajo de nacionales en el exterior, se debe realizar con base en la determinación del país de residencia del trabajador.
- De tal forma, si la persona que emigró se convirtió en residente de la economía en la que trabaja, los recursos que envía a su país de origen constituyen remesas de trabajadores y por ende se contabilizan en el renglón de “transferencias” de la Cuenta Corriente. Si por el contrario, el migrante trabaja en una economía diferente a la de su país de origen, pero mantiene su residencia en este último, entonces los recursos que envía del exterior a su país deben clasificarse en el renglón de remuneración de empleados (Renta).
- Asimismo, en el referido Manual el FMI establece: “El concepto de residencia se basa en el centro de interés del sector económico que interviene en la transacción”, a lo que agrega que “Por lo común, la realización de actividades económicas y transacciones por un periodo de un año entraña un centro de interés, aunque la selección del periodo específico es algo arbitraria. El periodo de un año se sugiere únicamente como referencia y no como regla inflexible”.

II. Definición Utilizada en el Banco de México

- En virtud de que las remesas de trabajadores generalmente se dan entre personas que tienen un vínculo familiar (característica también señalada en el Manual de FMI), en el Banco de México a ese concepto se le denomina remesas familiares.
- Asimismo, cabe señalar que en la definición usada por el Banco de México, tales envíos de dinero son realizados por personas que trabajan en el exterior (principalmente en Estados Unidos) a personas residentes en el país, independientemente de la duración de su estancia fuera de México. Esto significa que en la estadística mexicana las remesas familiares comprenden los recursos enviados tanto por mexicanos que residen permanentemente en otro país, como por aquellos que sólo lo hacen de manera temporal.

II. Criterios Aplicados por el Banco de México

- La mayor parte del ingreso de los mexicanos que trabajan en el exterior proviene de la actividad que desempeñan en tal ocupación, principalmente en Estados Unidos. Con base en lo anterior se considera que su centro de interés económico se encuentra en ese país, aun si su estancia en el mismo es menor a un año.
- En consecuencia, y dando prelación al criterio del centro de interés económico sobre la regla práctica de un año de estancia, el Banco de México considera a los trabajadores no fronterizos de origen mexicano con permanencia temporal en el exterior (aun cuando ésta sea inferior a un año), como residentes de la economía donde laboran. Adicionalmente a esta consideración metodológica, se presenta la restricción práctica de que no existe la información sobre el periodo de residencia en el exterior de las personas que envían los recursos.
- Por otro lado, cabe mencionar que existe un grupo de trabajo sobre “Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios” presidido por la ONU y en el cual participan representantes de las Instituciones que elaboran las estadísticas de balanza de pagos de diversos países, entre ellos Banco de México, así como de los siguientes organismos internacionales: OCDE, FMI, EUROSTAT, OMT, OIT y OMS. En las reuniones de este Grupo se ha evidenciado la generalizada dificultad práctica para la correcta identificación del lugar de residencia de los trabajadores migrantes, lo que aunado al hecho de que el fenómeno económico que se pretende medir en los renglones de remesas y de ingresos de trabajadores es esencialmente el mismo, ha dado lugar a que se discuta en dichas reuniones si se debieran agregar ambos conceptos en uno solo. Aún no se ha tomado una decisión al respecto, pero ha ido creciendo en forma importante el número de participantes que apoya el que se haga la recomendación al FMI para que en su manual de balanza de pagos se considere la referida agregación de conceptos.

III. Cobertura y Calidad de la Información

- La cobertura de la información de Remesas Familiares está determinada por diversos factores que en la práctica enfrenta cada país en el proceso de obtención de la misma. Entre tales factores se encuentran los siguientes:
 - ✓ La existencia de fundamentos legales que le otorguen a alguna Institución las atribuciones para requerir la información a las empresas que participan en el mercado de remesas.
 - ✓ Identificación del universo de empresas que operan en el mercado de remesas.
 - ✓ Identificación del universo de instrumentos que son utilizados en el envío de remesas.
 - ✓ Disposición de las empresas para proporcionar la información requerida.
- La existencia o inexistencia de los factores mencionados determina si el método de obtención de la información será mediante registros administrativos de las empresas, estimaciones a partir de muestras, u otros.

III. Cobertura y Calidad de la Información

- La calidad de la información referente a cualquier variable está en función de que ésta corresponda al fenómeno que se pretende medir. Así, en la medición de las Remesas Familiares se deben establecer los criterios necesarios para que la información que se obtenga a través de cualquier medio se refiera a remesas familiares . Entre tales criterios se encuentran:
 - ✓ Que los envíos de recursos sean entre personas físicas.
 - ✓ Que no se incluyan operaciones de pagos de mercancías y/o servicios. En la práctica es muy complicada la aplicación de este criterio. No obstante, se puede realizar una evaluación indirecta, a través de darle seguimiento al valor promedio de la remesa.
 - ✓ Cabe señalar que en el caso particular de los Estados Unidos, las empresas que operan remesas deben obtener una licencia, para lo cual deben cubrir una serie de requisitos entre los que se encuentran los señalados en los puntos anteriores. Esto obliga a dichas empresas a establecer controles de calidad de sus operaciones que les permita identificar los posibles usos no apropiados de sus instrumentos de envío de recursos.

IV. Regulación y Fuentes de Información en México

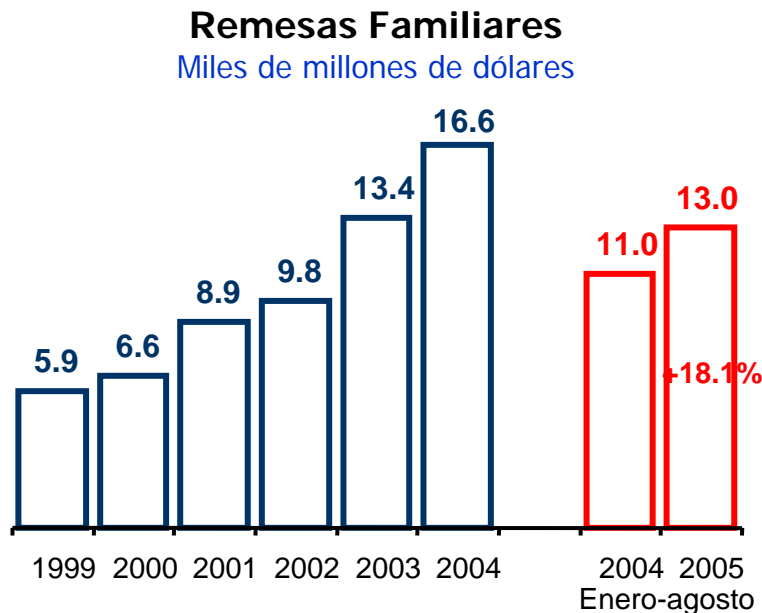
- El Banco de México tiene facultades para regular los servicios de transferencias de fondos realizados por instituciones financieras y por cualquier otra empresa dedicada profesionalmente a tal actividad (Artículo 31 de la Ley del Banco de México).
- El 29 de octubre de 2002 se emitieron las Reglas en las que instruye a todas las empresas (instituciones de crédito y empresas no financieras) dedicadas a los servicios de transferencias de fondos de persona a persona a registrarse en el Banco de México y a proporcionar mensualmente información sobre los montos y volumen de transacciones de remesas familiares transferidas a México, clasificadas por estado receptor (anteriormente la entregaban de manera voluntaria).
- Estas reglas tienen los siguientes objetivos:
 - ❶ Estandarizar la información que recibe el Banco de México;
 - ❷ Crear un registro de las empresas que participan en el mercado de remesas familiares; y
 - ❸ Producir información de alta calidad sobre las remesas familiares a nivel nacional y estatal. La primera se utiliza para la estadística de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

IV. Regulación y Fuentes de Información en México

- A fin de tener la certeza de que las cifras que se están recibiendo de las empresas correspondan efectivamente al concepto de remesas familiares que al Banco de México le interesa medir, se ha consultado con las propias empresas la posibilidad de que flujos de otra naturaleza estén contaminando la información.
- En principio, lo reportado corresponde a envíos entre personas físicas. Ello porque este es un requisito de la licencia de operación otorgada en Estados Unidos, para lo cual las empresas someten las operaciones a diversos filtros dentro de los que se consideran los siguientes: nombres del remitente y el beneficiario, frecuencia de recepción, monto de envío, así como límites que combinan montos con frecuencias de envío.
- Si bien lo anterior no evita que algunas personas indebidamente le den otros usos a los sistemas de envío, las empresas regularmente informan que no tienen evidencia de que ese sea un fenómeno de magnitud importante.
- La obligatoriedad para reportar garantiza una muy amplia cobertura estadística del fenómeno. No obstante, la falta de sanciones puede dar lugar a algunos incumplimientos.

V. Las Remesas Familiares en México

- Durante 2004 estos recursos sumaron 16,613 millones, lo que implicó un incremento anual de 24%. Por otra parte, en los primeros ocho meses de 2005 este rubro acumuló ingresos por 12,956 millones de dólares, cifra que representa un aumento anual de 18%. El rápido crecimiento de las remesas familiares refleja tanto una mejor cobertura contable de esas operaciones, como una tendencia al alza de tales flujos. Por su parte, el valor promedio de la remesa familiar se ha mantenido en la última década entre 320 y 350 dólares.



Ingresos por Remesas Familiares
Monto, número de transacciones y remesa promedio

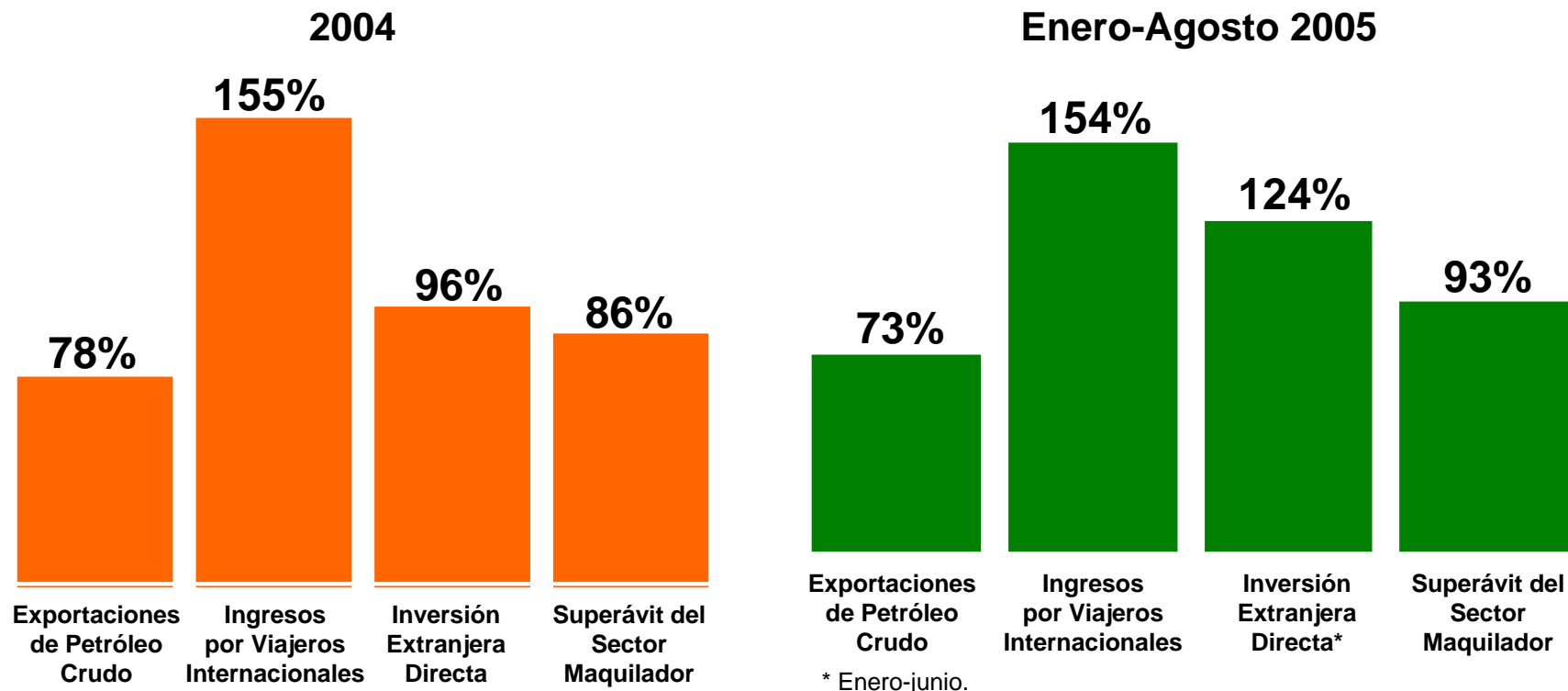
	2001	2002	2003	2004	Ene-Ago 2005
Monto de Remesas ^{1/}	8,895	9,814	13,396	16,613	12,956
Número de Remesas ^{2/}	27,744	29,954	41,808	50,874	38,181
Remesa Promedio ^{3/}	321	328	320	327	339

1/ Millones de dólares
2/ Miles de operaciones
3/ Dólares

V. Las Remesas Familiares y Otros Renglones de Ingreso de las Cuentas Externas

- El monto de remesas familiares que recibe México es muy elevado al compararlo con las magnitudes de otros renglones de ingreso de las cuentas externas. Así, las remesas acumuladas durante los primeros ocho meses de 2005 fueron equivalentes al 73% del valor de las exportaciones de petróleo crudo y superaron tanto a los ingresos derivados de la inversión extranjera directa, como a los de viajeros internacionales.

Remesas Familiares como Porcentaje de:



V. Metodología Utilizada en Banco de México

- La información de remesas familiares se clasifica de acuerdo al medio de envío de los recursos en electrónicas, Money Orders y en las entregadas por el remitente en forma directa al beneficiario.
- Con base en las Reglas emitidas por el Banco de México en 2002 las empresas (instituciones de crédito y empresas no financieras) que operan en el mercado de las remesas familiares proporcionan de manera mensual la información referente al valor y número de operaciones de los recursos enviados por medios electrónicos y Money Orders del exterior hacia México, clasificada según la Entidad Federativa Mexicana receptora de los recursos.
- De esta manera, la información de las remesas familiares canalizadas a través de estos dos medios de envío proviene de los registros contables de las empresas que las operan (en 2004 los recursos enviados por dichos medios representaron el 98.6% del valor total de las remesas familiares).
- En lo referente a las remesas entregadas en forma directa (en efectivo o en especie), la información se obtiene mediante la encuesta de turistas internacionales que aplica de manera continua el Banco de México a los residentes en el exterior que visitan México. Un segmento importante de la población objetivo de esa encuesta está conformado por residentes en el exterior que visitan a familiares en México y que aprovechan esa oportunidad para dejar dinero en efectivo y diversos regalos en especie.

V. Medio de Envío de las Remesas Familiares

- Los medios de envío de las remesas familiares son las Transferencias Electrónicas, los Money Orders, Directas (Efectivo y Especie) y anteriormente los Cheques Personales.

Ingresos Por Remesas Familiares

	2002	2003	2004	2005 Ene-Ago
Millones de dólares				
Remesas Totales	9,814	13,396	16,613	12,956
Money Orders	687	1,623	1,883	1,232
Cheques	10	6	0	0
Transferencias Electrónicas	8,798	11,512	14,496	11,584
Transferencias Directas *	320	255	234	140
Variaciones porcentuales				
Remesas Totales	10.3	36.5	24.0	18.1
Money Orders	-14.5	136.4	16.0	-2.4
Cheques	-1.1	-36.2	S.S.	S.S
Transferencias Electrónicas	13.0	30.8	25.9	20.8
Transferencias Directas *	7.2	-20.4	-8.2	20.9

S.S: Sin significado.

* Corresponde a la transferencia tanto de bienes como de efectivo. Esta información se deriva de las Encuestas de Viajeros Internacionales que aplica de manera continua el Banco de México.

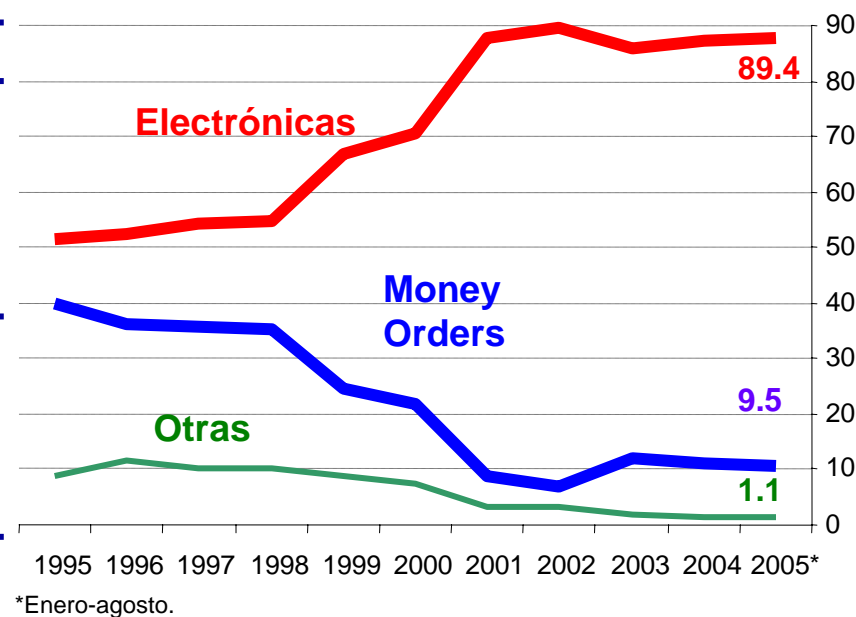
V. Estructura de las Remesas Familiares

- En los últimos años se ha incrementado de manera significativa la participación de las transferencias de remesas por medios electrónicos. Esto ha propiciado un cambio en la estructura del mercado de dichas transferencias lo que, a su vez, ha respondido a los avances tecnológicos en telefonía y computación y a una mayor competencia entre los distintos agentes que venden el servicio de transferencia. Los agentes han buscado ofrecer medios electrónicos de envío más eficientes, a menores precios, y que redunden en mayor seguridad y rapidez.

Estructura de los Ingresos Por Remesas Familiares

	1995	2000	2001	2002	2003	2004	Ene-Ago 2005
Remesas Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Money Orders	39.7	21.8	9.0	7.0	12.1	11.3	9.5
Cheques	0.7	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Transferencias Electrónicas	51.5	70.6	87.5	89.6	85.9	87.3	89.4
Transferencias Directas	8.1	7.4	3.4	3.3	1.9	1.4	1.1
Número de Remesas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Money Orders	39.3	20.0	6.9	5.9	10.5	9.1	7.2
Cheques	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Electrónicas	54.6	76.3	91.0	92.5	88.6	90.3	92.4
Transferencias Directas	5.7	3.6	2.1	1.5	0.8	0.6	0.4

Ingresos Por Remesas Familiares Estructura porcentual por instrumento



V. Costo de los Envíos de Remesas

Diversos factores han contribuido a que en los últimos años se hayan reducido los costos de transferir las remesas. Entre éstos destacan:

- 1 El rápido crecimiento de la población de origen mexicano que vive en Estados Unidos;
- 2 Una mayor información acerca del costo de los distintos intermediarios que efectúan esas transacciones; y
- 3 Un mayor uso de transferencias electrónicas internacionales ha permitido envíos de dinero más rápidos y más seguros.

Costo Total de Envíos de Dinero de Estados Unidos a México de un Monto Promedio de 300 Dólares de una Muestra de Empresas por Ciudad de Origen
Dólares por envío

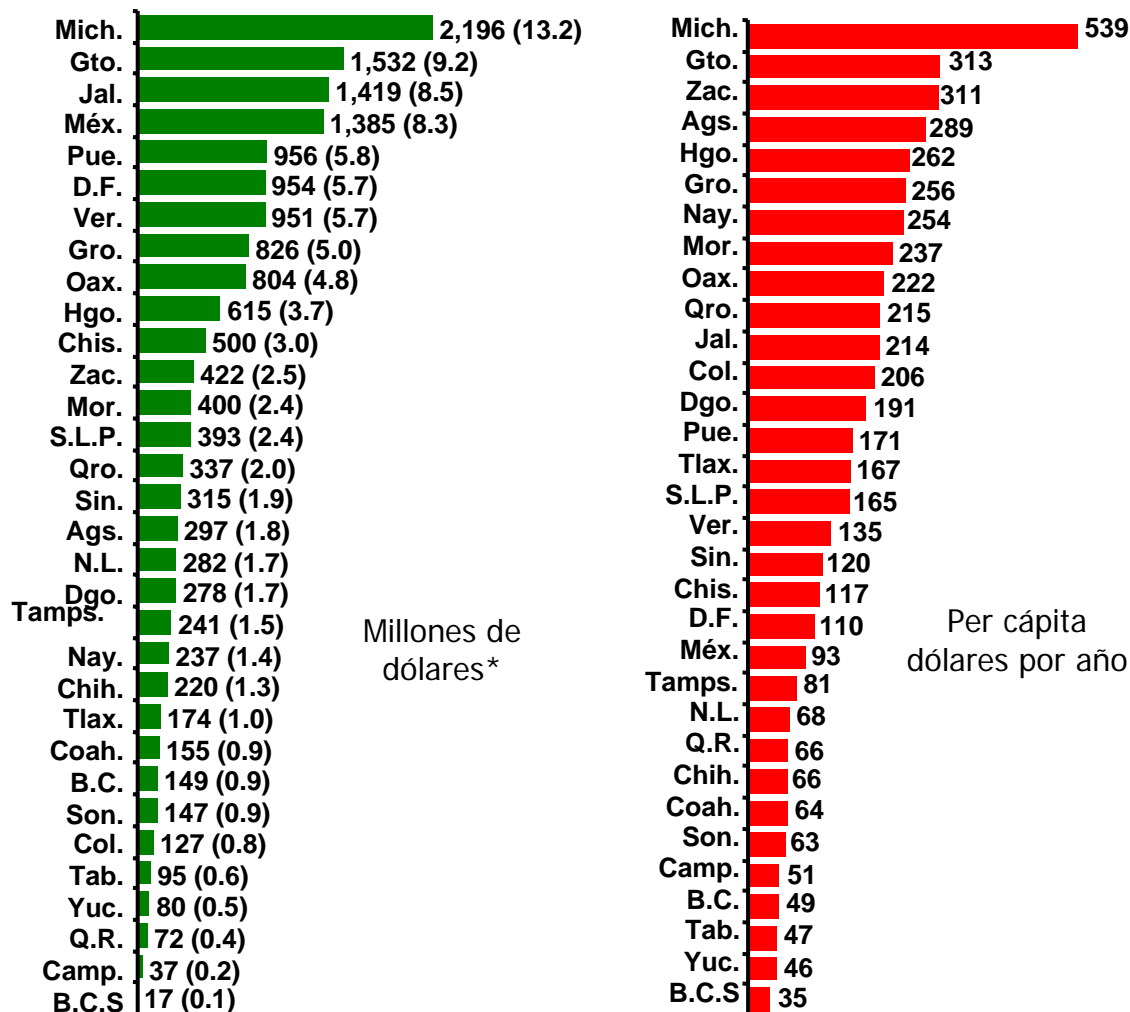
Promedio Anual	Chicago	Dallas	Houston	Indianapolis	Los Angeles	Miami	Nueva York	Sacramento	San José	TOTAL
1999	21.8	27.1	21.8	42.1	28.3	27.4	27.0	32.4		28.5
2000	18.8	24.3	21.4	29.7	23.7	22.6	21.6	17.1	29.2	23.2
2001	12.7	16.2	15.7	21.1	13.1	17.0	15.7	14.7	15.0	15.7
2002	13.3	14.6	14.9	17.1	13.9	16.4	14.2	15.3	14.4	14.9
2003	11.2	13.1	13.1	11.9	12.0	13.1	12.8	14.5	13.1	12.8
2004	11.2	12.3	12.6	11.3	11.4	12.0	12.2	12.2	11.7	11.9
2005 Enero	9.8	10.3	10.7	9.4	9.2	8.9	10.3	9.6	9.5	9.8
Febrero	10.5	11.3	11.6	9.1	10.2	10.4	11.4	10.6	10.6	10.6
Marzo	11.4	12.3	12.8	11.3	11.1	11.5	12.1	11.6	11.4	11.7
Abril	10.9	11.6	12.0	10.2	10.7	11.1	11.8	10.9	11.1	11.2
Mayo	10.0	12.5	12.5	10.0	10.3	9.8	10.2	10.7	10.7	10.7
Junio	10.8	13.2	13.0	10.9	11.3	11.0	11.4	11.5	11.7	11.6
Julio	9.8	11.2	11.3	8.0	10.2	9.7	10.4	10.2	10.5	10.1
Agosto	9.4	11.5	11.6	8.9	10.4	9.5	10.6	10.6	10.7	10.3
Septiembre	9.6	11.7	11.8	9.2	10.6	10.9	10.8	11.7	10.9	10.8

V. Las Remesas Familiares en la Economía de las Entidades del País

➤ Las remesas son una importante fuente de recursos para un gran número de familias mexicanas. En 2004 cuatro entidades federativas (Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Estado de México) recibieron más de mil millones de dólares por remesas y en una de ellas (Michoacán) la cifra superó a dos mil millones. Esas cuatro entidades cuentan con el 29% de la población del país y recibieron casi el 40% del monto total de remesas.

➤ El nivel per cápita más alto de remesas se observó en Michoacán (539 dólares), seguido por Guanajuato y Zacatecas (313 y 311 dólares).

Remesas Familiares por Entidad Federativa: 2004



* Las cifras en paréntesis corresponden a la participación de las entidades federativas en el total de remesas.

VI. Ingresos de Trabajadores Fronterizos

- Por la condición limítrofe de México con Estados Unidos, se presenta el fenómeno del trabajo fronterizo. Así, personas que residen del lado mexicano de la frontera, trabajan en Estados Unidos, dando origen a una alta frecuencia de cruces fronterizos por motivos laborales. Esta última característica es lo que permite de manera razonable suponer que este tipo de trabajadores no envía el dinero a México a través de los mecanismos utilizados para el envío de las remesas familiares, sino que lo traslada en sus cruces rutinarios (casi diario). Así, esos recursos no forman parte de la estadística de remesas familiares, lo cual es apropiado metodológicamente, toda vez que al mantener su residencia en México los ingresos que generan en Estados Unidos se deben registrar como ingreso por trabajo y no como transferencia.
- Antes del año 2000, la información sobre los ingresos por trabajadores se estimaba con base en el número de permisos de trabajo concedidos por el gobierno de Estados Unidos y con la referente a los salarios promedio en ocupaciones habituales en las que se emplean los mexicanos.
- A partir del 2000 el Banco de México ha realizado ejercicios durante una semana al año en diversas ciudades fronterizas. Dichos ejercicios comprendieron la aplicación de un cuestionario destinado a estimar el ingreso promedio de los trabajadores fronterizos y la proporción de trabajadores dentro del total de cruces fronterizos.

VI. Ingresos de Trabajadores Fronterizos

- A partir de junio de 2005, el Banco de México puso en marcha una encuesta continua en seis ciudades de la frontera norte diseñada para obtener resultados trimestrales. Este sistema constituye una ampliación de los ejercicios de los años previos.
- La encuesta está orientada a la estimación del ingreso de los trabajadores fronterizos, así como a conocer la actividad en la que trabajan, escolaridad, edad y sexo.
- Como parte de las actividades de la encuesta, también se realizan conteos dirigidos a conocer la proporción de trabajadores dentro del total de cruces fronterizos, esto para determinar el número de trabajadores al cual aplicar los ingresos promedio obtenidos.

VII. Comentarios Finales

- La importancia de contar con una buena medición de las remesas familiares resulta evidente al considerar la relevancia que tienen estos recursos en la economía de los países receptores.
- Adicionalmente, el flujo de remesas familiares está asociado al proceso migratorio de las personas. En la medida que la migración persista, será necesario y conveniente contar con una buena medición de las remesas.
- Al respecto, cabe señalar que mientras existan diferenciales de salarios para trabajos semejantes entre los países receptores y originadores de remesas, la migración seguirá siendo muy atractiva para las personas de los países receptores. A ello se tendría que agregar la consideración de que el costo de la migración disminuye en la medida que las personas tengan familiares en el país donde pretenden ir a trabajar.

VII. Comentarios Finales

- La metodología del Banco de México para la medición de las remesas familiares es muy confiable, debido a que descansa principalmente en los registros administrativos de las empresas que participan en el mercado de remesas. Si bien esta forma de medición existe desde 1995, la emisión por parte del Banco de México (octubre de 2002) de las **Reglas a las que Deberán Sujetarse las Instituciones de Crédito y las Empresas que Presten el Servicio de Transferencias de Fondos de Manera Profesional**, ha permitido mejorar la cobertura y la calidad de la información de remesas que divulga el Banco.
- La Reserva Federal (Federal Reserve System) y el Banco de México establecieron un mecanismo para conectar los sistemas de pagos de los dos países. Este mecanismo permite a los bancos enviar y recibir pagos entre México y Estados Unidos de manera similar a la usada dentro de su propio país, reduciendo el costo del envío de los recursos.